



**Federación Insular
de Tenis de Mesa
de Gran Canaria**

N.I.F. V-35.878.495
Reg. Dirección General de Deportes
1583/93-C bis A

**Acta de la Asamblea General ordinaria de la Federación Insular,
celebrada el 28 de Junio de 2011 a las 19:00 horas, en 2ª convocatoria, en
la Sala de Juntas del Estadio de Gran Canaria en Las Palmas de G.C.
según el siguiente orden del día:**

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta Anterior, publicada en la página web de la Federación Insular. www.grancanariatenisdemesa.com
- 2.- Memoria anual de Actividades 2010-2011. Información general.
- 3.- Balance económico de la Temporada.
- 4.- Temporada 2011-12. Presupuesto. Informaciones. Actividades. Posibles propuestas, cuyo plazo de presentación fue hasta el día 20 de Junio.
- 5.- Propuestas para la Asamblea de la Federación Canaria.
- 6.- Ruegos y preguntas

En primer lugar se presentan los miembros asistentes con derecho a voto de la Asamblea Insular:

Presidente, Diego Camacho;

Representantes de Clubes:

Representante – C.D. Yacal: Iván Camacho (autorización)

Representante CTM Gran Canaria – Daniel Bravo (autorización)

Representante EM Telde – Ayoze Verona

Representantes de Deportistas:

Pierre Germain, Sergio Betancor.

Representante –estamento arbitral: Mary Carmen Glez

Representante de entrenadores: Javier Báez.

Se presenta el Secretario de la Junta y Asamblea: Miguel Rodríguez y se procede a desarrollar el orden del día, con la asistencia de varias personas como invitados, jugadores, árbitros:

1.- Se da lectura al Acta anterior y se aprueba por Unanimidad.

2.- Se informa, por parte del presidente, sobre las actividades realizadas en Gran Canaria durante la temporada. Se explica el convenio de promoción deportiva firmado con el Cabildo de Gran Canaria y el convenio de Actividades de verano con el Ayuntamiento de Las Palmas de G.C. Y además se comenta que sobre todas estas actividades se ha informado a través de la página web de la Federación Insular.

Se informa del espacio sede concedido a la Federación Insular por una cuota de 40 euros al mes en el Estadio de GC.

Se informa sobre los trámites realizados por el presidente para obtener un espacio en el Estadio de Gran Canaria.

Finalmente se comunica que varios monitores han colaborado desinteresadamente con la Federación Insular en todas las actividades de promoción deportiva durante la temporada.

- **En cuanto a las actividades celebradas son las siguientes:**

Liga TDM

Celebrada con la participación de 7 equipos: 2 de Gáldar, 2 de Las Palmas, 2 de Telde, 1 de Sta Lucía. Se empezó a finales de octubre y se terminó en abril. La mayoría de equipos con jugadores jóvenes.

I Open Isla de GC

Celebrado el 9 de enero de 2011 en Sta Lucía, con la participación de 46 jugadores. Patrocinio del Ayuntamiento de Sta Lucía y I.I.D. del Cabildo Insular de GC. Se jugaron todos los puestos.

Juegos de Gran Canaria

Se celebraron tres jornadas clasificatorias, Noviembre, Enero y Marzo. Patrocinados por el Ins. Ins. de deportes del Cabildo de GC. Pabellón Jesús Telo de La Isleta-Las Palmas GC.

Participaron 115 escolares diferentes en las tres jornadas. Categorías benjamín, alevín, Infantil y cadete Masculino y femenino. Participaron 4 clubes y 7 Colegios principalmente.

Liga Insular de Escuelas Municipales y Colegios

Celebrada con la Colaboración del Colegio Atlántida de La Palmas de GC y Ayuntamiento de Sta Lucía. Se celebraron 3 jornadas en Las Palmas y 1 en Sta Lucía. Se hicieron 2 categorías, 1 de principiantes de alevines, benjamines y prebenjamines (10 equipos) y otra de alevines, infantiles, cadetes, Pudiendo participar algún juvenil que no participaba asiduamente en liga (11 equipos).

Se celebró una vez al mes, en los meses en los que no había juegos escolares: diciembre, febrero, abril y Junio. Total de 85 jugadores participantes. La sede colaboradora ofreció un refrigerio a los participantes.

Campeonato Insular Absoluto

Celebrado el 26 de Febrero de 2011. Participación de 25 jugadores. Fase previa y eliminatorias. Se jugaron todos los puestos. Clasificación por puntos según Ranking general. Este sistema ya se ha modificado para la próxima temporada en la Asamblea Insular, siendo la clasificación para Campto de Canarias según los resultados por puntos de la prueba o pruebas del año.

Trofeo Rector de la Universidad de Las Palmas de GC

Participación de 13 jugadores Universitarios, habiéndose inscrito 45 masc. y 3 fem. Sistema de grupos y eliminatorias. Celebrado el 26 de Marzo de 2011 en Pabellón de La Universidad.

Aclarar que la Universidad decide la fecha del Torneo en función del número de participantes, teniendo en cuenta las fechas disponibles para la organización por parte de la Federación Insular. El objetivo principal es

conseguir el mayor número de participantes porque por ello se dan créditos a los estudiantes y además supone ingresos para la universidad.

Campeonato de Canarias Benjamín e Infantil

Organizado por Fede. Canaria y fed. Insular y Celebrado en el pabellón Jesús Telo de Las Palmas de GC el 21 y 22 de Mayo de 2011.

Colaboración del Ins Ins. De Deportes del Cabildo en el Traslado de las mesas.

Benjamines en jornada de sábado e infantiles en jornada de sábado y domingo. Participación de Equipos de Tenerife, La Palma y Gran Canaria. Colaboración de empresas Kalise y Galaco con productos de las mismas. Hubo que pagar coste de la Cancha y agua. Muy Buena disposición y colaboración en todo momento de los encargados de Pabellón. Por ello hemos celebrado casi todas las competiciones en este pabellón. No hay coste de pabellón para las Competiciones Escolares.

MEDIGAMES

Organización de los Juegos Mundiales de la Salud, con la participación de jugadores de diferentes países y continentes. Del 4 al 8 de Julio de 2011 en el Centro Insular de Deportes de Las Palmas de GC. Total de 53 participantes.

1º- Se celebra una competición, de individuales masculinos y femeninos y de acompañantes por categorías de edad. 2º - Competición general individual de participantes masculinos y femeninos, por sistema de grupos y eliminatorias. 3º- competición de dobles masculinos y femeninos y dobles mixtos.

Actividades Escuela de Verano del Ayuntamiento de Las Palmas de GC, organizadas por INNOVA.

A Celebrar del 27 de Junio al 12 de Agosto de 2011 en el Pabellón Obispo Frías de Las Palmas de GC. Con la Impartición de las Actividades de Tenis de Mesa por Iván Camacho y Miguel Rodríguez. Se ha reducido el presupuesto y el número de horas a la mitad con respecto al año pasado.

Junta de Gobierno de Fed. Insular

Celebrada el 22 de Junio de 2011 para preparar los temas y propuestas para la Asamblea.

3.- Se explica el balance económico de la Federación,

INGRESOS		GASTOS	
CLUBES	1394,75	MATERIAL	596,98
TORN Y			
CAMPTOS	161	teléfono	80,66
INST.INS.DEP.	958	ARBITRAJES	981,14
U.L.P.G.C.	128	LICENCIAS	950,5
OPEN GC	700	traslados	131,16
Licencias Ins.	131,95	Esc. Verano	1270

Verano	1668,75	Varios	86,65
TOTAL =	5142,45	TOTAL =	4097,09
TOTAL SALDO 2011 = + 1045,36			
FIANZAS 432		DIFERENCIA	613,36

Se presenta balance positivo en la temporada mencionando qyue se ha de tener en cuenta que la Federación Insular no recibe ningún tipo de subvención ni ingresos fijos de organismos públicos. Todos son ingresos atípicos conseguidos por el desarrollo de su labor, destacando que la única competición con pérdidas fue la Liga Insular de Colegios y Escuelas Municipales.

El saldo actual de la Fed. Asciede a 3468 euros, de los cuales hay que descontar 432 euros de fianzas de los clubes, lo que significa un saldo real de 3036,20 euros.

Por parte de algunos miembros de la Asamblea se felicita a la federación Insular por la buena gestión realizada obteniendo ganancias, aún sin tener una partida de ingresos fijos.

Para la temporada 2011-2012 el presupuesto, debido a lo mencionado anteriormente, sería muy difícil de generalizar y asegurar, porque en caso de que no haya ingresos y solicitudes de actividades no se podrán realizar sino las imprescindibles y no podrá entrar ninguna reserva económica en la Cuenta de la Fed. Ins. Por ello no se pueden estar gastando todos los fondos de manera superflua, como algunos han comentado. Si se dan todas las circunstancias positivas se puede decir que las cantidades presentadas pueden ser parecidas a las de esta temporada pasada, pero no es previsible con los problemas económicos actuales.

4.- Temporada 2011-12

Se comienza comentando entre los presentes la posibilidad de hacer gestiones con las compañías aéreas y marítimas para solicitar precios especiales o convenios para los desplazamientos. Para ello hay un par de personas que se ofrecen voluntarios para conocer las posibilidades al respecto.

En cuanto al calendario en TDM y otras actividades, éste siempre está supeditado a los calendarios generales de la "RFETM y Federación Canaria, por lo cual no se puede realizar hasta que se publiquen los mencionados.

En principio se celebrarán las mismas actividades que en esta última temporada.

Ha habido cambios en las ligas nacionales de los cuales se informará cuando la Federación canaria nos comunique los resultados de los acuerdos de la Asamblea de la RFETM.

En cuanto a las propuestas presentadas, sólo se aceptaron tres porque las demás no se ajustan a las competencias de la asamblea.

Después de debatir las mismas se acuerda una propuesta que es parte de la primera y de la segunda, explicando las mismas, la cual se aprueba por unanimidad:

Se cambia el sistema de preparación del Ranking Insular y de clasificación para campeonato de Canarias. Si se celebra una sola prueba, se tomarán para confeccionar los grupos los primeros del –Ranking del año anterior y se puntuarán los jugadores participantes. Si se celebran otras pruebas en la primera se tomarán los jugadores del Ranking del año anterior para confeccionar los grupos, para las siguientes pruebas se tomarán los jugadores puntuados en el nuevo Ranking Insular y se sumarán los puntos correspondientes.

Para hacer las puntuaciones se aprueba por los presentes realizar un nuevo sistema de puntuación, realizando la misma por puestos y jugando todos los puestos hasta el 16:

1º -200 puntos y 25 puntos de diferencia hasta el 4º.

5º -100 puntos y 10 puntos de diferencia hasta el 8º

9º -50 puntos y 5 puntos de diferencia hasta el 16º

17º en adelante 10 puntos a todos los participantes.

En la Liga Insular las nuevas licencias tendrán un coste de 7/8 euros para categorías cadetes e inferiores, dependiendo de la Mutualidad. Así mismo, para intentar subsanar pérdidas anteriores, y debido a que hay muchos equipos que no hacen licencias insulares, sino autonómicas, se establece una cuota de 20 euros por club, colegio y escuela municipal, para participar en la citada liga.

Para Torneos y Campeonatos federados se establece una cuota de 3 euros.

Así mismo se comunica la necesidad de establecer una cuota de 10 Euros y 100 Euros de fianza por el préstamo de las mesas de la federación Insular, debido al deterioro creciente que han sufrido las mismas y la falta de responsabilidad de los que las han tenido en préstamo, además de ser un ingreso necesario para la Federación Insular con el objetivo de dedicar el mismo a los gastos, nuevo material y actividades; y también por la creciente demanda de las mismas por otros colegios y clubes.

Esta noticia se comenta vivamente por los presentes dando opiniones al respecto, y recibiendo las explicaciones pertinentes y sus objetivos.

Finalmente se decide volver a estudiar el tema, en cuanto a la fianza, para hacer más asequible el préstamo de mesas, explicando que la cuota prevista sólo supondrá 2 euros al mes por jugador, es decir, 20 euros al año; y que en comparación con el alquiler en otros deportes

resulta irrisorio, pues por ejemplo en Pádel se paga 10 euros la hora, en fútbol sala 10,50 etc.

5.-Propuestas para la Federación Canaria:

1.- Autoliquidación por parte de las Federaciones Insulares de la parte proporcional de las licencias insulares, proponiendo una cuota en TDM del 100% de las licencias insulares, puesto que la Fed. Canaria se financiará de las licencias de SDM y PDM.

6.- Se pasa a ruegos y preguntas

Se explican las propuestas no presentadas a la Asamblea por no ser de su competencia, ya que, 1º, los entrenadores de selecciones insulares son competencia exclusiva del comité técnico y Junta de la Federación Insular; 2º el objetivo principal de los Juegos de Gran Canaria, es la promoción y la participación del deporte no federado, y no el competitivo, y sobre la tercera se explica que el citado Torneo “Trofeo Rector” es competencia exclusiva de la ULPGC.

Finalmente se dice que la Normativa general de competiciones la establece la RFETM.

Habiendo tratado todos los asuntos previstos en el orden del día Y sin más asunto que tratar, siendo las 22:20 de la noche, se levanta la sesión.

Las Palmas de Gran Canaria a 28 de Junio de 2011

El Presidente

(Firmado en original)

Diego M. Camacho